



Siendo las doce horas, del día lunes tres de Junio del año Dos Mil veinticuatro, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz. - Reunidos en la Sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Enfermería Orizaba. - Los integrantes del **Honorable Consejo Técnico**, mismo que actuará bajo el siguiente Orden del día. - **Primero** Lista de Asistencia: M.E. Sergio Martín Lozada Rodríguez, en su Carácter de Presidente, Presente. - M.C. Enf. María Guadalupe Hernández Montesinos, en su Calidad de Secretaria de la Facultad, Presente. - Dr. Javier Salazar Mendoza, en su Calidad de Consejero Maestro, Presente. - M.E. Abigail Cantellán Pérez, en su Calidad de Maestra Integrante, Presente. - M.E. Nora Cano Ariza, en su Calidad de Maestra Integrante, Presente.- Estudiante Katia Quitzaman Cid, en su Calidad de Consejera alumno, Presente.- **Segundo.-** Se declara que existe Quórum legal y se procede a continuar con el Orden del Día.- **Tercero.-** El estudiante N1-ELIMINADO 1 con número de matrícula N2-ELIMINADO 10 a través de un oficio solicita al Honorable Consejo Técnico de esta entidad académica su aprobación para tramitar la **Baja extemporánea de las experiencias educativas en el actual periodo febrero-julio 2024 (202451)** -----

Colón Oriente # 1300  
Col. Centro  
Orizaba, Veracruz  
México  
  
Teléfono  
(272) 724 3981

N°	Matrícula	Estudiante	Experiencia Educativa	NRC
1	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">N4-ELIMINADO 100</span>	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">N3-ELIMINADO 1</span>	Lectura y escritura de textos académicos	99185
2			Anatomía y fisiología	99514

Conmutador  
(272) 728 9483  
  
Conn. Ext.  
36300

El H. Consejo Técnico, después de analizar el caso y revisar las evidencias que sustentan la solicitud, **avala la petición para que se tramite la baja extemporánea de las Experiencias Educativas, en el periodo febrero-julio 2024 (202451) y continúen con su trayectoria académica.** -----

<https://www.uv.mx/orizaba/enfermeria/>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las **trece horas, del lunes tres de Junio del Dos Mil Veinticuatro**, Firmando de conformidad la presente acta, quienes en ella intervinieron. -----

 M.E. SERGIO MARTIN LOZADA RODRIGUEZ <b>PRESIDENTE</b>	 M.C.Enf. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTESINOS <b>SECRETARIA</b>	 DR. JAVIER SALAZAR MENDOZA <b>CONSEJERO MAESTRO</b>
 M.E. NORA CANO ARIZA <b>MAESTRA INTEGRANTE</b>	 M.E. ABIGAIL CANTELLÁN PÉREZ <b>MAESTRA INTEGRANTE</b>	 EST. KATIA QUITZAMAN CID <b>CONSEJERO ALUMNO</b>

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."